



25 ABR. 2018

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 071 -2018-GRC/GA

Callao, 25 ABR. 2018

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Informe N°045-2018-REGION CALLAO/CS, de fecha 20 de abril de 2018, emitido por el Comité de Selección; la Resolución Gerencial N° 054-2018-GRC-GA, de fecha 05 de abril de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 054-2018-GRC-GA, de fecha 05 de abril de 2018, se aprobó en su Artículo Primero el Expediente de Contratación para la "Adquisición de Vales de Consumo para ser entregados en los meses de mayo, junio, julio y diciembre - Año 2018" (según Especificaciones Técnicas), por un Valor Referencial de S/ 1'869,675.00 (Un Millón Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Cinco con 00/100 Soles) incluido los impuestos de Ley, a convocarse mediante un Procedimiento de Selección de Licitación Pública según relación de ítems, bajo un Sistema de Contratación A Suma Alzada; contando con la Certificación de Crédito Presupuestario asignado por la Oficina de Presupuesto y Tributación mediante Informe N° 642-2018-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 13 de marzo de 2018, avalado mediante el Memorandum N° 658-2018-GRC/GRPPAT, de fecha 13 de marzo de 2018, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Informe N° 045-2018-REGION CALLAO/CS, de fecha 20 de abril de 2018, el Comité de Selección designado mediante Resolución Gerencial N° 065-2018-GRC-GA, de fecha 18 de abril de 2018, en mérito a lo dispuesto en el Art. 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°350-2015-EF, remite las Bases Administrativas para la Convocatoria del Procedimiento de Selección: Licitación Pública N°0001-2018-REGION CALLAO, para la "Adquisición de Vales de Consumo para ser entregados en los meses de mayo, junio, julio y diciembre - Año 2018";

Que, a fin de realizar la convocatoria del referido procedimiento de selección, resulta necesario la aprobación de las Bases Administrativas del mismo, por lo que estando a lo expuesto y a la normativa citada; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N°000283 de fecha 06 de mayo de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE, las Bases Administrativas para la Licitación Pública N°0001-2018- REGION CALLAO, para la "Adquisición de Vales de Consumo para ser entregados en los meses de mayo, junio, julio y diciembre - Año 2018" (según Especificaciones Técnicas), con un Valor Referencial de S/ 1'869,675.00 (Un Millón Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Cinco con 00/100 Soles) incluido los impuestos de Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Oficina de Logística, para que proceda a la Convocatoria de la Licitación Pública, indicado en el Artículo Primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
LIC. VICTOR A. SUELORES JEREZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN